

Exposición oral de Mons. Idelfonso Sansierra, en la Congregación General XIV del 07 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la liturgia, capítulo tres (los sacramentos y los sacramentales), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 301-302. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Idelfonso Sansierra, en la Congregación General XIV del 07 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la liturgia, capítulo tres (los sacramentos y los sacramentales), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 301-302.

Excelentísimo P. D. IDELFONSO M. SANSIERRA  
*Obispo titular de Oria, auxiliar de San Juan de Cuyo*

*Eminentísimos presidentes, venerables Padres conciliares y Observadores,*

*Como otras cosas que quería decir ya fueron dichas por los venerables Padres del Concilio, expondré tan sólo esto<sup>1</sup>:*

*Al capítulo III, sobre los Sacramentos y los Sacramentales.*

El esquema de los Sacramentos y los Sacramentales, aunque parecería más conveniente distribuirlo en dos capítulos, con todo tengo que confiar en el voto *favorable*<sup>2</sup> del Sacrosanto Concilio, en cuanto que fue escrito.

*Al número 55.* En este párrafo se dice lo que la Confirmación opera sobre la renovación de las promesas del Bautismo, pero las promesas del Bautismo son en efecto las promesas de los catecúmenos: i.e. alguno que no recibió hasta el momento la fe infundida, pero que ha de ser confirmado ya es cristiano, y así pues *se requiere*<sup>3</sup> amplitud pastoral, si se trata de un adulto, naturalmente *se exige*<sup>4</sup> alguna profesión de fe y de fidelidad *para con Cristo y la Iglesia*:<sup>5</sup> para con Cristo, porque es Sacramento de testimonio; para con la Iglesia, porque pertenece al Cuerpo Místico. *Por lo cual, me parece, este Sacramento de la Confirmación debería ser administrado generalmente con la previa preparación doctrinal y espiritual que han de fortalecerse por la edad.*<sup>6</sup>

---

*En el texto escrito entregado:*

<sup>1</sup> Falta.

<sup>2</sup> Falta.

<sup>3</sup> Se exige.

<sup>4</sup> Falta.

<sup>5</sup> Para Cristo y la Iglesia.

<sup>6</sup> Falta.

Exposición oral de Mons. Idelfonso Sansierra, en la Congregación General XIV del 07 de noviembre de 1962, sobre el esquema de la liturgia, capítulo tres (los sacramentos y los sacramentales), en ASSCOVS Volumen I Parte II páginas 301-302. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

*A los números 62 y 63.* Parece conveniente que el rito del matrimonio sea reconocido más ampliamente. En este asunto opino estas cosas que deben observarse: sea dispuesto el rito de modo que los esposos tengan más amplia participación en él, no solamente en la manifestación del consenso, sino también verdaderamente en algún diálogo, lo que debería hacerse entre los mismos novios, no sólo los novios, sino también el sacerdote asistente. En este rito deben aparecer apropiada y claramente:

1. El símbolo indicado por el Apóstol Pablo: la unión de Cristo, con la Iglesia es eminentemente espiritual, por lo cual los cónyuges prácticamente y *como diré así*<sup>7</sup> vitalmente la manifestarán, cuando se unen entre sí por medio de la santificación, y así con Cristo en la Iglesia.
2. La igualdad del derecho entre los cónyuges.
3. Su educación del fin natural de la procreación de la descendencia.
4. La ayuda mutua.
5. La necesidad de tender a la santidad.
6. El deber recíproco de ayudar al otro para la misma santidad, porque la santidad lleva a término y corona el símbolo de la unión entre Cristo y la Iglesia.
7. El apostolado *comunitario*:<sup>8</sup> en efecto, como desde cualquier Sacramento nace cierta fuerza y la obligación apostólica de divulgar el Evangelio, porque es buena su difusión, así también esto sucede en el sacramento del matrimonio.

*Al número 66.* El rito actual de las exequias coincide con la costumbre de las gentes y los paganos; por esto, ya que para los cristianos el día de la muerte es el día del nacimiento, debe ser recomendado para que, prudente y paulatina pero eficazmente, desde nuestro tiempos cuando son celebradas las exequias de los difuntos o las conmemoraciones, los adornos de color negro sean totalmente dejados de lado. Dije.

Síntesis

Mociona sobre la reforma de los ritos de la confirmación, el matrimonio y las exequias.

---

<sup>7</sup> Falta.

<sup>8</sup> Familiar.